



19 MAY 2021

SE REMITIO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS

**Asunto:** Informe de austeridad republicana.

**SEN. OSCAR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR**

Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente  
del H. Congreso de la Unión  
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 31 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación y en atención a lo previsto por el artículo 7, párrafo segundo, de la Ley Federal de Austeridad Republicana, que establece la obligación de las dependencias y entidades paraestatales no sectorizadas de presentar, entre otros, a la Cámara de Diputados el "Informe de Austeridad Republicana" en el que se deberán reportar los ahorros obtenidos por la aplicación de la Ley y demás disposiciones en la materia, me permito remitir a esa Soberanía el documento que presenta:

- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través del oficio número SSPC/UAF/DGPPR/1023/2021, de fecha 14 de mayo del año en curso, suscrito por el C. Jorge Arturo Díaz Castillo, Director General de Programación y Presupuesto, mismo que se adjunta, así como un CD.

Lo anterior, para que por su amable conducto se sirva remitirlo a la H. Cámara de Diputados y sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

El Titular de la Unidad

**EMILIO DE JESÚS SALDAÑA HERNÁNDEZ**

C.c.p.- **Lic. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros**, Secretaria de la Función Pública. Presente.  
**C. Jorge Arturo Díaz Castillo**, Director General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.- Presente.

VMG

002834

CÁMARA DE DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL DE  
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2021 MAY 17 PM 12 15

RECIBIDO

Procuraduría de la Mesa Directiva  
SECRETARÍA FEDERAL

2021 MAY 17 PM 11 10

H. CÁMARA DE SENADORES

006812

100000

100000

100000

100000

100000

100000

# SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Permanente 1333

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

OFICIO No. SSPC/UAF/DGPPR/1023/2021

Ciudad de México, a 14 de mayo de 2021.

MTRO. EMILIO DE JESÚS SALDAÑA HERNÁNDEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE  
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

18-39

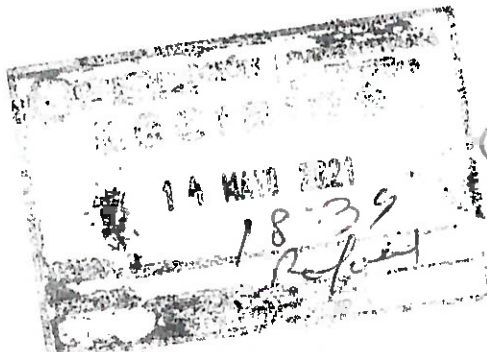
En atención a lo establecido en los artículos 1 y 7, segundo párrafo, de la Ley Federal de Austeridad Republicana (Ley), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 19 de noviembre de 2019; en las disposiciones 1, 3 y 6 de los Lineamientos en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, difundidos el 18 de septiembre de 2020 en el DOF; así como en los numerales Primero, Cuarto y Sexto del Manual para elaborar el Informe de Austeridad Republicana (Manual), aprobado el 23 de septiembre de 2020 en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación de las Medidas de Austeridad Republicana, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana elaboró el Informe de Austeridad Republicana 2020.

Al respecto, le solicito que por su amable conducto se haga llegar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión el Informe de Austeridad Republicana de esta Secretaría (se adjunta documento y CD), para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Numeral Cuarto del referido Manual.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL

JORGE ARTURO DÍAZ CASTILLO



Cc.p. Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez - Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.- Para su superior conocimiento - Presente  
Lic. Manuel de Jesús Luján López.- Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la SSPC - Para su conocimiento - Presente